

DUQUE Y LA CÚPULA MILITAR
ESTARÁN HOY EN POPAYÁN

PERIODISTA PERFILADA NO CREE
EN VERSIÓN DE LOS MILITARES



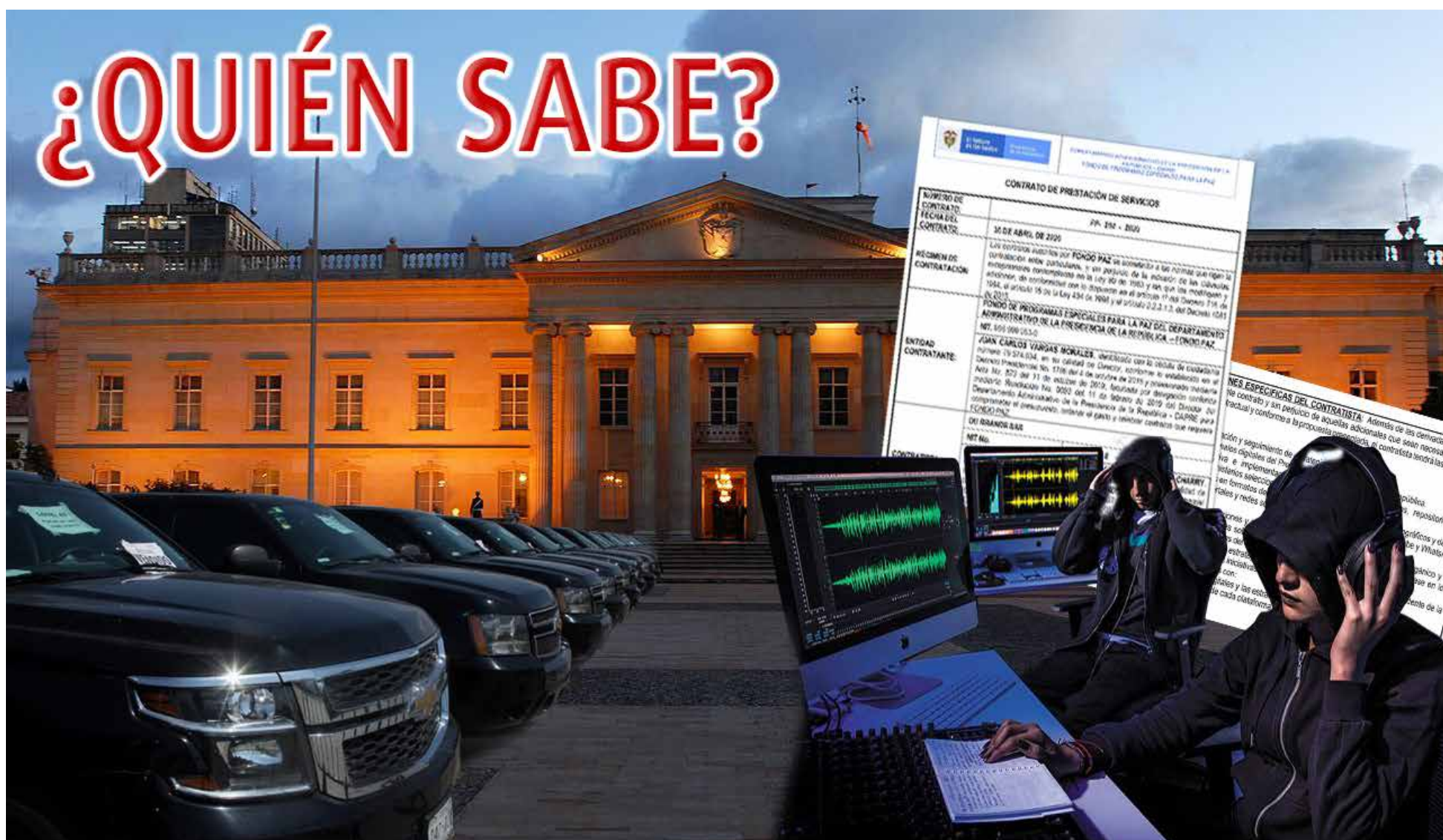
PRIMICIA

DIARIO

MARTES
5

AÑO 4 - EDICIÓN 832 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

Nadie da razón:



En Colombia se perdió la capacidad de asombro, los hechos inconcebibles en el mundo, dada su cotidianidad, son recibidos con: «Mañana saldrá un escándalo más grande». Nadie sabe nada, se anuncia una exhaustiva investigación, que con el tiempo se olvida.

LENTITUD Y FALTA DE RESULTADOS

« Como director del Partido Liberal me permito expresar mi más profunda preocupación con la lentitud y falta de diligencia que el Gobierno Nacional ha tomado las medidas con respecto a investigación que hizo la Revista Semana, que hizo The New York Times y medios del exterior sobre una nueva etapa de chuzadas por cuenta del Ejército»: César Gaviria Trujillo

Vergüenza internacional :

«ESCÁNDALO TAPA OTRO ESCÁNDALO»



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Vergüenza internacional :

«ESCÁNDALO TAPA OTRO ESCÁNDALO»



Una nube negra cubre la Casa del Gobierno de Colombia como consecuencia de los escándalos que protagonizan los inquilinos.

Rafael Camargo

«Un escándalo puede tapar otro escándalo» han manifestado expertos en comunicaciones. En efecto se acaba de destapar en plena pandemia que la presidencia de la República contrató a la agencia de publicidad y logística Du Brands, para implementar estrategias y administrar los canales digitales del presidente Iván Duque, por un valor

de \$3 mil 350 millones de pesos.

El contrato que estará vigente hasta el 15 de diciembre de 2020, busca que a través de esa agencia se implemente y se maneje la estrategia de redes y contenidos de la Presidencia de la República durante el año 2020.

Se especifica que la contratación del servicio descrito justifica su financiación a través del Fondo de Programas Es-

peciales para la Paz, debido al momento por cuál que pasa el país y en el que la consolidación de la paz es de suma importancia.

El multimillonario contrato, indica que «con el fin de contar con el desarrollo de estrategias de comunicación digital integral, que incluyan el diseño, implementación, seguimiento efectivo y oportuno de dichas estrategias, así como el cubrimiento y la respuesta ante coyunturas en tiem-

po real a crisis y contingencias de las comunicaciones más relevantes, potencializar y dar mayor alcance a las comunicaciones del Gobierno en el ecosistema digital, en el marco de la construcción de la Paz, FONDO PAZ requiere contratar los servicios de planteamiento de estrategias de comunicación digital integral, así como la producción de contenidos y la administración de los canales digitales del Presidente y de la Presidencia de la República, ten-

dientes al mantenimiento de la Paz, en el marco de la Equidad, Legalidad y Emprendimiento, conducentes a garantizar el acceso a la información acorde con los derechos y deberes de cada ciudadano».

El contrato señala también que la Consejería Presidencial para las Comunicaciones «con el propósito de dar cumplimiento a las funciones que le han sido asignadas y en aplicación de los mandatos de orden

constitucional, procura garantizar el derecho a la información de todos los ciudadanos y promover la accesibilidad de estrategias digitales integrales, así como la producción, difusión de contenidos y la administración de los canales digitales de comunicación del Presidente y de la Presidencia de la República, tendientes al mantenimiento

de la Paz, en el marco de la Equidad, Legalidad y Emprendimiento».

El documento precisa que «sólo a través del diseño e implementación de estrategias de comunicación digitales integrales, desarrolladas a partir de análisis idóneo de información, diagnóstico, conceptualización y desarrollo, se logrará

promover un diálogo garantista que respete e incluya los intereses de la mayoría de los colombianos en los asuntos que hacen parte del logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo tendientes a la construcción y el sostenimiento de la Paz con Legalidad, en el marco de la Equidad». El documento destaca la «administración de

los canales digitales de comunicación del Presidente y de la Presidencia de la República, tendientes al mantenimiento de la Paz, en el marco de la Equidad, Legalidad y Emprendimiento». El senador Wilson Arias Castillo, reveló que mientras en el pueblo colombiano está aguantando física hambre en la Casa de Nariño se dedicaron a

derrochar los dineros de la gente. \$3.500 millones para mejorar la imagen del presidente en redes sociales. \$9.600 millones para estrenar 23 camionetas. \$12,000 millones en 18 tanquetas para reprimir a la gente. «Plata hay, pero Iván Duque prefiere derrochar antes que ayudar al pueblo que tiene hambre», dijo Arias.



FLIP rechaza:

PERFILAMIENTO MASIVO Y VIGILANCIA A PERIODISTAS

La Fundación para la Libertad de Prensa frente a la publicación realizada por la Revista Semana 'Las carpetas secretas' y el material que se ha conocido hizo la siguiente declaración:

Rechazamos enfáticamente que en Colombia permanezcan y se agudizan las prácticas de perfilamiento y vigilancia a periodistas por parte de organismos de inteligencia estatal. Estas acciones infringen las obligaciones del Estado colombiano en materia de libertad de prensa, son propias de regímenes autoritarios y ponen en cuestión el derecho a una sociedad informada y las garantías para el libre ejercicio del periodismo en el país.

En esta ocasión el perfilamiento y vigilancia de periodistas por parte de organismos de inteligencia militar colombiano se han realizado de manera masiva, incluyendo en algunos casos anotaciones temerarias que etiquetan a los periodistas con grupos al margen de la ley a partir de inferencias basadas en valoraciones sobre el contenido de sus publicaciones. Se trata de una peligrosa atribución que el Ejército se está abrogando para evaluar y parametrizar contenidos democráticamente relevantes incitándolos dentro de parámetros de guerra. En estos perfiles, además



Rechazamos enfáticamente que en Colombia permanezcan y se agudizan las prácticas de perfilamiento y vigilancia a periodistas por parte de organismos de inteligencia estatal.

de recopilar información pública, se incluyen datos privados y de familiares. En ningún caso hay autorización previa y por lo tanto la recolección y análisis de partes sensibles de la información viola los principios de legalidad y finalidad contemplados por la Ley de Inteligencia.

La FLIP conoce que habría, al menos, 30 periodistas que han sido objeto de estos perfilamientos. Hasta la fecha, hay información sobre: María Alejandra Villamizar (Caracol Radio), Juan Forero (The Wall Street Journal), Daniel Coronell (Univisión), Federico Ríos (freelance del New York Times), Óscar Pa-

rra (Rutas del Conflicto), Stephen Ferry (independiente), Ginna Morelo (La Liga Contra el Silencio), Yolanda Ruiz (RCN Radio), Ignacio Gómez (Noticias UNO), Lindsay Addario (independiente), Nicholas Casey (New York Times), Jhon Otis (CPJ y NPR) y un periodista y productor de Blu Radio. También están los medios de comunicación Rutas del Conflicto y La Liga Contra el Silencio.

Estos hechos eran de conocimiento del ministro de defensa Holmes Trujillo, de la Fiscalía General de la Nación y de la actual cúpula militar, por lo menos desde enero del 2020. Las únicas medidas adelantadas por el Ministerio de Defensa

fueron anunciadas pocas horas antes de que la Revista Semana revelara el informe. Esta es su respuesta publicada en redes sociales.

La Corte Suprema de Justicia también tiene evidencia y material sobre estos seguimientos desde diciembre del 2019 cuando realizó el allanamiento. No existen avances en la investigación. La FLIP, en conjunto con el Comité para la Protección de Periodistas -CPJ- y Reporteros Sin Fronteras -RSF-, solicitamos una reunión con el Presidente de la República que estaba agendada para el pasado 16 de marzo y fue postergada a causa de la

emergencia sanitaria por el COVID-19.

Ante la imposibilidad de conocer la totalidad del universo de periodistas afectados y advirtiendo que habían transcurrido más de tres meses sin que los mecanismos internos hubieran operado en protección de la prensa, la FLIP y el CPJ elevamos una solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el pasado 4 de marzo del 2020. La solicitud de protección internacional se encuentra actualmente bajo evaluación de la CIDH. Esta denuncia confirma la urgencia para que dicho organismo active las medidas de protección



La información recogida por el Ejército incluye, además de árboles de contactos, anotaciones sobre la raza, religión, datos de sus familiares, amigos, fuentes o direcciones de domicilio, entre muchos otros.

cautelar interamericana sobre los periodistas y medios perfilados por los organismos de inteligencia militar del Estado colombiano.

El perfilamiento de periodistas por parte del Ejército colombiano es una acción que traspasa los límites y transgrede los fines de la función de inteligencia y contrainteligencia. La denuncia deja en evidencia una extralimitación de funciones que atenta contra el régimen democrático y la deliberación pública. El comunicado realizado por el Ministerio de Defensa resulta insuficiente toda vez que califica estas actividades como “irregularidades” cuando en realidad se trata de graves violaciones a los derechos humanos en general y a la libertad de prensa en particular. Para la FLIP no existe aún una respuesta sobre el objetivo por el cual se procesó y analizó esta información para la elaboración de perfilamientos. No guarda relación con los fines y límites de las labores de inteligencia, contenidos en el artículo 4 de la misma ley y señalados por la Corte Constitucional en su Sentencia C-540 de 2012.

Para la FLIP el comunicado del Ministerio de Defensa es insuficiente, por eso exigimos al Gobierno Nacional, como máxima autoridad civil y militar, que ofrezca explicaciones públicas que como mínimo incluyan: i) el origen de la iniciativa de perfilamiento y vigilancia a periodistas, ii) el propósito de dicha práctica, iii) las instancias militares y políticas que tuvieron acceso a la información recopilada, iv) la posición del Jefe de Estado con respecto a esta denuncia, v) que especifiquen qué hallazgos encontraron para apartar del cargo a 11 oficiales y, vi) las acciones que va a emprender para asegurarse de que cesen estas prácticas dentro de la fuerza pública.

La FLIP hace un llamado al Ejército Nacional para que cese el perfilamiento masivo contra periodistas nacionales e internacionales, y se asegure de impartir instrucciones para que sus integrantes sepan que la evaluación de contenidos periodísticos es un fuero exclusivo del poder judicial en el marco de procesos públicos y transparentes. El Ministerio de Defensa, que debe guiarse por es-

tándares de derechos humanos, debe saber que la declaración ligera de periodistas como blancos de inteligencia es en sí misma una violación grave del derecho a la libertad de prensa y afecta las condiciones para que la sociedad esté informada sobre asuntos de relevancia pública.

La FLIP anuncia que continuará la documentación de este caso informando a los periodistas sobre los cuales podamos constatar su perfilamiento.

La FLIP activará los mecanismos de control judicial y disciplinario, y convocará al Gobierno Nacional a una instancia de seguimiento. Insistiremos en la necesidad de observancia y protección internacional, particularmente de la CIDH y las delegaciones diplomáticas de los países de origen de los periodistas extranjeros perfilados, para el restablecimiento de las garantías democráticas a la libertad de prensa en Colombia.

¿Qué es el perfilamiento?

La información recogida por el Ejército incluye, además de árboles de

contactos, anotaciones sobre la raza, religión, datos de sus familiares, amigos, fuentes o direcciones de domicilio, entre muchos otros. También contempla anotaciones o “conclusiones” que refiere a deducciones realizadas por los analistas militares sobre las orientaciones políticas de los reporteros. Además, en algunos casos, muestra información de georeferenciación, es decir los puntos geográficos visitados por los reporteros durante varios meses. Por otro lado, incluye la interacción que tienen los periodistas en sus redes sociales, y se pueden leer comentarios como: “Juan Foreiro: Tiene amigo a León Valencia y simpatizante del partido verde. Simpatizante de las FARC”. Se trata de deducciones guiadas, estigmatizantes y temerarias que ponen en riesgo la seguridad de los periodistas.

En uno de los casos, el perfilamiento del periodista se inicia como consecuencia de una estigmatización por parte de una funcionaria pública, quien afirmaba que el periodista habría recibido dinero de un grupo armado para publicar in-

formación falsa, cuando en realidad se trataba de labores de reportería legítimas y publicaciones de alto interés público.

En algunos casos el perfilamiento incluía la construcción de una red de contactos con los que se relacionaba el periodista, a quienes también se les construía un perfil, con lo cual se puede inferir que el Ejército tiene información de las fuentes periodísticas que les brindan información a los comunicadores, asunto que vulnera el fuero periodístico a la protección de las fuentes y el correlativo deber del Estado de garantizar ese derecho.

A lo anterior, se suma la inclusión de varios medios de comunicación y periodistas por parte del Ejército Nacional a una lista de Twitter que la misma cuenta oficial de esta institución creó y tituló “Oposición”. Después de las denuncias públicas realizadas el 11 de marzo estas listas fueron borradas.

Si bien se desconoce la finalidad que motivó la construcción de dichos perfiles, es sumamente grave que el Ejército cuestione la labor de periodistas, a tal punto que se les estigmatice con presuntas vinculaciones a distintos grupos al margen de la ley. Las estigmatizaciones provenientes de funcionarios públicos, en las que sin prueba que lo acredite se vincula a los periodistas con acciones u organizaciones ilegales, son muy peligrosas. Pueden ser entendidas como señal de permisividad para que integrantes de la fuerza pública, e incluso terceros que puedan conocer de los perfiles, cometan agresiones en contra de la prensa.

Adultos mayores:

¿PROTECCIÓN TÓXICA A LAS PERSONAS MAYORES?



«Quiero demostrar que esos seis millones de colombianos que estamos archivados desde hace dos meses, no digo confinados, archivados, con menos derechos que los animales, los abuelitos»

Mauricio Trujillo Uribe

«Quiero demostrar que esos seis millones de colombianos que estamos archivados desde hace dos meses, no digo confinados, archivados, con menos derechos que los animales, los abuelitos... métenlos allá los abuelitos, ya les diremos cuándo salgan... esos abuelitos tenemos muchas cosas qué decir, tenemos muchas cosas que hacer», respondió Daniel Samper Pizano, intelectual, periodista y escritor colombiano, en una entrevista radial el pasado 30 de abril, refiriéndose a una de las razones por las que aceptó volver a escribir una columna, esta vez en «Los Danieles», plataforma

digital creada por los periodistas Daniel Coronell y Daniel Samper Ospina.

La polémica sobre el tratamiento de las personas mayores durante la pandemia del coronavirus ha tomado fuerza en países de Europa y América Latina bajo el título «la rebelión de las canas». En Inglaterra la pretensión del gobierno de prolongar la cuarentena para las personas mayores hasta que haya una vacuna disponible al público, causó gran controversia. En España se han levantado masivamente voces de ira y protesta de los mayores ante la posibilidad de que se prolongue su confinamiento: «Creer que con la reclusión se nos cuida es un error, es

mejor tomar un riesgo controlado para vivir con los demás que languidecer en una soledad desesperada», «Que no se les ocurra, le recuerdo al presidente que nosotros también votamos», «Nos quitarán años de vida si nos alargan la cuarentena», son algunas de las reacciones recogidas en la prensa.

En Francia, el anuncio del presidente de que los mayores de 65 años seguirán encerrados en sus casas después del 11 de mayo, fecha inicial del desconfinamiento, suscitó el rechazo de médicos, intelectuales y abogados, cuestionando la decisión desde el punto de vista médico, ético y jurídico. La Academia

de Medicina se pronunció contra la cuarentena por grupos de edad: «La tentación simplista de gestionar este episodio por grupos de edad y de imponer a los ancianos, en nombre de su propia protección, que permanezcan confinados, no es satisfactoria». Y criticó la «amalgama» que hacen las autoridades entre los mayores y las personas con enfermedades crónicas.

En Argentina, el gobierno de Buenos Aires dispuso que las personas mayores de 70 años deberían pedir permiso para salir. «Son medidas que, además de incómodas, denigran a los mayores», «Esta restricción parece considerar a los mayo-

res como un sector condenable de la sociedad, un sector que molesta», «Nunca las prohibiciones de este tipo son buena idea, ésta es una medida absurda e impracticable», fueron algunas de las reacciones de personalidades y organizaciones de derechos humanos. Entre tanto, tomó fuerza la consigna «Protección SI. Prisión domiciliaria NO».

En Colombia el presidente Iván Duque decretó el Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el país desde el 17 de marzo. Entre las excepciones, autorizó a los mayores de 18 años salir a comprar víveres, ir al banco y otras actividades, pero al mismo tiempo dispuso el



Ángela Merkel declaró «Encerrar a nuestros mayores como estrategia de salida a la normalidad es inaceptable desde el punto de vista ético y moral».

confinamiento total de las personas mayores de 70 años, éstas simplemente no pueden salir a la calle salvo casos de urgencia o fuerza mayor. Luego, el 21 de abril el gobierno nacional prolongó la cuarentena hasta el 11 de mayo, sin embargo flexibilizar las medidas al permitir que las personas de 18 a 59 años puedan salir a realizar actividad física bajo ciertas condiciones. De nuevo, de un plumazo, las personas mayores quedaron por fuera, aunque esta vez la exclusión comienza a los 60 años.

Nadie duda que la cuarentena total de la población adulta mayor decretada por las autoridades, en medio de una crisis planetaria inédita, tiene

el propósito de protegerla frente al Covid-19, dado que presenta el mayor número de fallecimientos, y además evitar la sobrecarga de los servicios sanitarios. Sin embargo, otras consideraciones deben ser tenidas en cuenta. Para los mayores permanecer encerrados tanto tiempo afecta sus articulaciones y su corazón en particular, y fragiliza su estado mental. Tanto más que no pocos de ellos viven la dura realidad de la soledad. Su confinamiento prolongado los debilita y deprime, más que a otros grupos poblacionales.

Este tratamiento de encerrar a los mayores, léase enclaustrar, incuba en la sociedad un cierto ambiente de infantilización

y subestimación hacia ellos, empezando por la expresión «los abuelitos» utilizada públicamente por algunos gobernantes, la cual fue retirada por las Naciones Unidas desde 2002** porque no todas las personas mayores son abuelos o abuelas, y porque nos devuelve a la mirada antigua de compasión y asistencialismo que hasta el siglo pasado se empleaba con la gente mayor. A diferencia de la mirada tradicional, como nos lo recordó Simone de Beauvoir cuando protestó contra la sociedad que trata a los viejos «como parias», hoy la mirada es de derechos, la comunidad mayor no sólo es beneficiaria de programas sino titular de derechos.

Además, en las últimas décadas en el país y en el mundo, se ha producido un hecho importante en relación con el envejecimiento: la esperanza de vida ha aumentado, las personas mayores son más activas que antes, hacen más ejercicio, se cuidan más, se cultivan más y se ocupan más. Incluso hoy se habla de tercera y cuarta edad. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) les facilitan, a su vez, desarrollar proyectos personales, reciclarse y trabajar nuevos temas, socializar y participar en grupos. Los tiempos han cambiado, «los viejos» del siglo XXI no son los de antes.

No es gratuito entonces que con la cuarentena

total muchas personas mayores se sientan inútiles, estigmatizadas y discriminadas, al tiempo que van perdiendo su salud y ven afectada su dignidad. Afortunadamente hace pocos días Ángela Merkel declaró «Encerrar a nuestros mayores como estrategia de salida a la normalidad es inaceptable desde el punto de vista ético y moral». En Francia, Emmanuel Macron tuvo que rectificar, levantó la restricción. En Argentina las autoridades porteñas debieron retroceder, cambiaron la prohibición por recomendación. Y muchos gobiernos de los países más afectados por el coronavirus, como España, acaban de establecer horarios para que todos los grupos poblacionales, incluidos niños y mayores, puedan salir a la calle.

Mantener en Colombia el encierro total de las personas mayores después del 11 de mayo, sin permitirles salir a la calle en ningún momento, tendría consecuencias más negativas que positivas para su salud y autoestima. Por todas las razones anteriores, es de esperar que el presidente y el gobierno nacional, al igual que los mandatarios regionales y locales, reflexionen e innoven en sus medidas, y encausen su ánimo protector con un cambio de mirada hacia las personas mayores.



¿Quiere suscribirse gratis?

primiciadiario@gmail.com  3002196363



Universidad Nacional:

GRADOS VIRTUALES DE MÉDICOS PARA ATENDER COVID-19



95 nuevos médicos recibieron su título de manera virtual con el propósito de atender a los colombianos contagiados con la COVID-19.

Agencia de Noticias UN

«A pesar de que el mundo se detuvo, que la vida que conocíamos tuvo que cambiar, pese a que el miedo en el aislamiento se extiende en los hogares, en un momento en el que impera el silencio en las calles y en las noticias abundan las cifras de enfermedad y muerte, aquí estamos dando un paso

adelante, cumpliendo un sueño, viviendo uno de los momentos más significativos de nuestra existencia, uno que definitivamente quedará grabado en lo más profundo de nuestras memorias».

Esas fueron las palabras de la doctora Yulieth Liliana Rosero Lasso, quien forma parte de los 95 médicos de la UNAL que hoy recibieron su título

de pregrado, en la emotiva ceremonia en medio de las limitaciones impuestas por las medidas de aislamiento adoptadas para controlar la pandemia y que llevó a escenarios virtuales la solemnidad que suelen tener estos actos en el auditorio León de Greiff.

Desde cada uno de sus hogares y en compañía de sus familiares, los

nuevos profesionales recibieron de las directivas de la UNAL y de la Facultad de Medicina, no solo sus diplomas digitales, sino un mensaje de felicitación y del profundo orgullo que representan para la Institución por su voluntad de asumir el reto de ayudar al país.

«Hoy premiamos el esfuerzo de 95 nuevos médicos que llevarán el se-

llo distintivo de ser egresados de la UNAL, que es su vocación de trascendencia social, su disposición de servicio a la comunidad, apalancada por su formación de alta calidad», mencionó la rectora de la Institución, profesora Dolly Montoya Castaño, quien destacó que en medio de la crisis estos profesionales se suman a los diversos aportes de la Universi-



Ricardo Navarro, decano de la Facultad de medicina de la Universidad Nacional le tomó el juramento a los nuevos galenos vía virtual.

dad frente a la emergencia sanitaria.

«La asesoría al Gobierno Nacional y a los gobiernos locales, el diseño y producción de insumos médicos y hospitalarios, la modelación epidemiológica y el análisis de muestras de diagnóstico de COVID-19, son algunas de las muchas actividades que estamos haciendo en la Facultad de Medicina, que ha sido gestora y líder, otro motivo para llenarse de orgullo ahora que han egresado de ella», aseguró la directiva. Los ahora egresados también recibieron

un saludo del Secretario de Salud Distrital de Bogotá, Alejandro Gómez, quien les transmitió su felicitación y los conminó a sentirse orgullosos de su profesión. «Seguimos haciendo tanta falta como hace dos o 3.000 años, que su oficio no les traiga vergüenza, que les traiga orgullo, si lo soportan en el respeto lo van a lograr».

Al servicio de la humanidad

En compañía del profesor Ricardo Navarro, decano de la Facultad de Medicina, los nuevos médicos prestaron juramen-

to y se comprometieron, como miembros de esta profesión, a dedicar su conocimiento al servicio de la humanidad, mantener el máximo respeto por la vida humana y por la autonomía y la dignidad de los pacientes, entre otras consideraciones incluidas en la promesa médica.

El doctor Navarro invitó a sus estudiantes a honrar la práctica aún bajo condiciones adversas y les pidió, especialmente, que se cuiden para poder cuidar a los demás. «Ustedes son demasiado valiosos y por lo tanto tie-

nen que tomar todas las medidas de prevención, precaución y bioseguridad. Colombia los necesita», declaró el docente.

Este grupo fue uno de los primeros en asistir al Hospital Universitario Nacional (HUN), donde empezaron sus prácticas clínicas cuando cursan sexto semestre. Estaban desarrollando sus internados allí y en 30 instituciones más en todo el país e incluso varios de ellos adelantaron su internado de investigación en el país y en el Johns Hopkins School of Medicine, de Estados Unidos.

Y para finalizar los requisitos de su grado participaron en el «Curso teórico práctico de atención al paciente con SARS-CoV-2/COVID-19» en el que con herramientas didácticas y la participación activa en talleres de práctica -con estaciones sobre colocación y retiro de elementos de protección personal, uso de dispositivos de vía aérea avanzada y atención del paciente mediante casos simulados- mejoraron sus destrezas y adquirieron habilidades en el tratamiento y abordaje del paciente con COVID-19.

¿Quiere suscribirse gratis?

primiciadiario@gmail.com 3002196363



En las cárceles:

CONDENADOS AL HACINAMIENTO



Esta situación es provocada por una deficiente política criminal que no responde a la necesidad de reducir la delincuencia, reacciona a las reclamaciones mediáticas que exigen disposiciones represivas para la solución de los problemas sociales.

WILSON RUIZ

Aunque fue oportuna la expedición del decreto gubernamental que permite la sustitución de las penas privativas de la libertad en centros de reclusión por detenciones domiciliarias transitorias, el objetivo está lejos de cumplirse, porque en los procedimientos posteriores a la publicación del decreto, en el marco de las funciones de los jueces de ejecución de penas que verifican el cumplimiento de requisitos de los solicitantes, no se ha podido

concretar la salida de los privados de la libertad.

Por ejemplo en Cundinamarca, un departamento con una población carcelaria de 4.943 internos, se han autorizado 200 excarcelaciones, con base en estas políticas de descongestión adoptadas por el gobierno en el marco del estado de emergencia por la Covid-19. El cuello de botella, según manifestaciones de los jueces, está en el extenso listado de quienes quedan excluidos de la aplicación de las medidas de detención y prisión domicilia-

ria transitorias, tal como contempla la norma.

La decisión de trasladar a las personas más vulnerables es tan pertinente como necesaria. Combatir el hacinamiento, controlar la expansión del virus, y proteger los derechos de los privados de la libertad, son apenas unas de las razones válidas para que aquellos que no representan un peligro para la sociedad puedan terminar la condena o permanecer en detención preventiva en su sitio de residencia. Es alto el riesgo con la pandemia propagándose, de

manera acelerada, en celdas donde mantener el distanciamiento es imposible.

Es normal el temor por el anuncio de la salida de cerca de 15.000 internos de los penales, puede generar una sensación de inseguridad, pero la realidad es diferente cuando se ponen rostros a quienes están tras las rejas con historias de arrepentimiento, de personas que cometieron errores incurriendo en delitos menores y otros con detenciones intramurales por malas decisiones judiciales. La Agen-

cía Nacional de Defensa Jurídica del Estado reporta que las pretensiones por demandas contra la Nación superan los 427 billones de pesos, siendo las privaciones injustas de la libertad una de las principales causas de litigio.

Esta situación es provocada por una deficiente política criminal que no responde a la necesidad de reducir la delincuencia, reacciona a las reclamaciones mediáticas que exigen disposiciones represivas para la solución de los problemas sociales.



En Riohacha el número de internos asciende a 538 en un lugar diseñado solo para 100 presos, lo cual implica un hacinamiento del 438%, el más alto del país que promedia un 54% (117.737 reclusos en centros de reclusión con capacidad para 76.519 internos).

Celebro la reestructuración a la política criminal colombiana que pretende el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, buscando que la función de prevenir y combatir el delito se ajuste a las demandas de la sociedad. Acertada también la directriz dada por el jefe del ente acusador a los fiscales del país para que en adelante la privación de la libertad solo sea solicitada en los casos estrictamente necesarios, decisión que no solo es consecuente con las medidas adoptadas

para mitigar el hacinamiento, también, como lo dice el propio Fiscal General, reducirá el número de condenas que enfrenta la entidad.

Tampoco hay que olvidar las condiciones en las que se encuentran las personas reclusas en las estaciones de policía y las Unidades de Reacción Inmediata (URI), que deben ser sitios transitorios de detención y no permanentes. La misma Fiscalía instó a las autoridades territoriales a que brinden garantías

para evitar consecuencias aún más graves con ocasión de la pandemia.

HACINAMIENTO

Hasta el papa Francisco se ha pronunciado indicando el peligro representado por el hacinamiento de las cárceles en este tiempo de pandemia fue la intención de la oración expresada por el papa Francisco en la capilla de la Casa Santa Marta. «Pienso -dijo- en un grave problema que existe en muchas partes del mundo. Me gustaría que hoy rezáramos por el

problema de la superpoblación en las cárceles. Donde hay hacinamiento, tanta gente allí, existe el peligro, en esta pandemia, de que termine en una grave calamidad. Oremos por los responsables, por los que tienen que tomar las decisiones en esto, para que encuentren un camino justo y creativo para resolver el problema».

En su homilía, el pontífice comentó el pasaje del Evangelio de Juan en el que María, hermana de Lázaro, ungió con un pre-

cioso perfume los pies de Jesús, provocando la crítica de Judas: ese perfume podría venderse y lo recabado podía ser entregado a los pobres. «Justo en la puerta de la Pasión, María hizo un gesto de contemplación: Marta servía -como en el otro pasaje- y María abre la puerta a la contemplación. Y Judas piensa en el dinero y piensa en los pobres, pero no porque se preocupara por los pobres, sino porque era un ladrón y, como guardaba la caja de dinero, tomaba lo que ponían en ella».



¡Denuncie a los corruptos!

PRIMICIA DIARIO

primiciadiario@gmail.com



3002196363

Más de 10 miembros de una misma familia:

CONTAGIADOS POR CORONAVIRUS



«Yo no sabía que me había contagiado y seguí la vida normal contagiando primero a mi esposa, que es asintomática y luego a los que viven en el piso encima del mío. Si yo hubiera sabido, había tenido más precaución».

Cali

La cadena de contagio empezó cuando el jefe del hogar salió en pleno periodo de aislamiento preventivo obligatorio, según él, para reclamar una medicina. Su calvario, sin quererlo lo llevó a contagiar a varios miembros de una misma familia en la comuna 14, en el oriente de Cali.

«Yo no sabía que me había contagiado y seguí la vida normal contagiando primero a mi esposa, que es asintomática y luego a los que viven en el piso encima del mío. Si yo hubiera sabido, había

tenido más precaución», dice con tristeza el hombre, cuya identidad queda en reserva.

Afirmó que solo cayó en la cuenta de su estado cuando se presentaron problemas respiratorios. «Estuve en la UCI y ya estoy en mi casa. Ahora aunque todos estamos contagiados, usamos tapabocas y conservamos los dos metros de distancia recomendados. No salgo, y por eso hoy que vinieron los Caza COVID los recibí sin preocuparme», afirmó.

Y es que el grupo interinstitucional de la Alcaldía no acudió al sitio para

sancionarlos, por lo contrario, se necesitaba verificar su situación y ofrecerles traslado a cualquiera de los espacios que la institución ha destinado para aislamiento seguro y cómodo de los positivos por COVID-19. Ofrecimiento que denegaron.

Guillermo Londoño Ricaurte, subsecretario de Política Seguridad, precisó que la visita al hogar se hizo, teniendo en cuenta que cerca de una decena de personas de una misma familia tiene la COVID 19. «Queremos saber en qué condiciones se encuentran, en términos de seguridad

alimentaria, salud y de convivencia», informó.

Para el funcionario, este procedimiento no tenía nada que ver con el componente sancionatorio sino de seguimiento a la situación, «ellos están muy estables en términos de salud y afortunadamente están cumpliendo con los cuidados necesarios y el aislamiento, pero quieren continuar aquí y no trasladarse a los sitios que ha provisto la Alcaldía», recalcó.

Esta familia ha contado con la solidaridad de sus vecinos y el jefe del hogar, quien sin dudarlo, recomendó el tamizaje

que realiza la Alcaldía. «Son importantísimos, más que todo en estos barrios para que la gente tome consciencia que a cualquier persona le puede pasar. Por eso, a guardar las medidas de seguridad», recalcó. Todos coincidieron en afirmar que el virus no se encuentra en las casas sino en la calle, de ahí la importancia de no salir y de mantener el distanciamiento. La jornada se complementó con tamizajes en el barrio y visita a otros contagiados. En Cali, la cifra de contagiados sobrepasa las 700 personas, de las cuales más de 40 han fallecido.

Boyacá y Cundinamarca: PRIMER TRUEQUE DE PRODUCTOS



Trabajadores del campo boyacense intercambiaron alimentos por fertilizantes orgánicos.

JOSE ALBERTO PAREDES

El municipio de Nuevo Colón, en Boyacá, fue escenario del primer trueque de productos agrícolas por abono producido a partir de plantas, animales u hongos, que realizó este domingo, 3 de mayo, autoridades y productores de poblaciones boyacenses y la Gobernación de Cundinamarca, con el apoyo de la empresa privada.

El gobernador de Boyacá, Ramiro Barragán, manifestó: «Quiero agradecer desde el corazón al Gobernador de Cundinamarca porque tanto unos como otros, van a



250 productores de pera, manzana, feijoa, durazno y otros frutales de Nuevo Colón, Jenesano y Tibaná, quienes aportaron 1.100 canastillas con frutas mientras que la Gobernación de Cundinamarca junto a la empresa Ecobojacá donaron 2.200 bultos de fertilizantes orgánicos de amplio beneficio para los campesinos del campo en la Provincia de Márquez en Boyacá.

tener movimiento en la economía, así no se tengan grandes ganancias, alimentar a la población con frutas es un privilegio y son los campesinos

la razón de la humanidad porque ellos nos permiten tener la alimentación en nuestra mesa todos los días». El Mandatario Boyacense agregó: «La

entrega de estos productos frutales, que por efectos del COVID-19 estaban en la posibilidad de perderse en el tiempo de la cosecha y que no

podían ser comercializados en sus canales tradicionales, beneficiará a la comunidad vulnerable de algo más de 17 municipios de Cundinamarca».

«El ejercicio adelantado entre los dos departamentos brinda un momento de felicidad en medio de esta pandemia, es una muestra que sí es posible trabajar de la mano, permite desarrollar estrategias para mejorar la calidad de vida, unir de esfuerzos para aliviar dificultades, generar beneficio económico y es una herramienta de ayuda en tiempos de crisis para la actividad agrícola y los trabajadores del campo cundi-boyacense», explicó el secretario de Agricultura de Boyacá, Luis Gerardo Arias.

por su parte, la secretaria de Agricultura de Cundinamarca, Viviana Pulido, indicó: «Este primer trueque entre departamentos es fundamental porque con las frutas podemos completar el Plan de Alimentación Escolar, llegar a las familias y sobre todo, a los niños para garantizar la seguridad alimentaria».

Leonardo Pulido y Mario Corredor productores de fruta señalaron, que el intercambio es vital porque se rescata una práctica comercial ancestral, se extienden caminos de solidaridad entre estas dos regiones del centro-oriente colombiano y se abre la puerta para trueques con otros departamentos como alternativa de alimentación en la comunidad afectada por el coronavirus.

Antes de la pandemia :

NI POR PLACER, NI POR GUSTO

Valeria Polanía
Altus

Sonia, siendo la más joven, le lleva la delantera con 10 años de experiencia en el negocio a Verónica quien, ya cuarentona, se vino a meter en este medio hace tres años; tiene un hijo y un esposo que se enteró de su trabajo hace poco, es taxista y la recoge y la lleva a todos los servicios, no pone a correr el taxímetro pero ella le ayuda con la gasolina.

Sonia ingresó porque quería empezar una carrera, y sus papás no tenían el dinero para pagar un semestre de cinco millones de pesos. Y Verónica entró porque se había separado de su esposo, y los trabajos que conseguía no le alcanzaban para suplir las necesidades de la casa.



Fufurufas, prostitutas, putas o para que suene más bonito, prepagos. Sonia*, de 28 años y Verónica*, de 43, entraron por necesidad y hoy hacen parte de un círculo vicioso del que no es fácil salir.

La primera vez que Sonia averiguó para entrar al negocio de la prostitución fue en una whiskearía de la calle 64 con novena, en Chapinero. «El dueño anda en un Mercedes ni el hijueputa y tras del hecho, prueba el material antes de trabajar ahí. Y eso fue lo que no me gustó, me hizo poner más nerviosa, me puse a llorar y me fui». Luego empezó a buscar por avisos del periódico, entró a una agencia donde le pagaron por una hora 150 mil pesos, y hoy es el día que, de tantos, no recuerda ni la cara de su primer cliente.

La diferencia de precios es alta. Verónica cobró mucho menos, producto

de una búsqueda en los clasificados del periódico El Tiempo, en la que le prometían cielo y tierra, y terminó siendo una pocilga, en la que tuvo que pedir aguardiente, prenderse y entre risas y llanto lo dio por 20 mil pesos.

A las dos las descubrieron por la misma página web. A Verónica su esposo, con el que ha vuelto más de una vez, la descubrió por una llamada que ella le hizo desde el celular de una de sus compañeras; él se la devolvió, le contestaron y le dijeron que si llamaba para el servicio de acompañantes. Verónica le explicó que era modelo de web cam, es decir, se desnudaba para extran-

jeros pero no se acostaba con ellos. Su astucia duró 20 días, pues él volvió a llamar, pidió la dirección de la página web y supo de inmediato que era el cuerpo de su esposa, pues así el rostro no se viera, hasta la ropa interior la reconocía.

Al principio su esposo no aceptó que ella fuera prepago, pero una vez se convenció amenazó con quitarle el niño y le contó a toda la familia lo que su esposa hacía. Hoy en día es una historia de locos, como dice ella; pues volvieron, no por amor, sino por el niño. La lleva y recoge a todos los servicios, y hasta un día le consiguió un cliente, le pidió comisión por éste,

pero Verónica no aceptó. Hoy se mantiene en la premisa que, «no le doy un peso a él, yo manejo la plata de la casa, tanto la del taxi como la de mi trabajo».

La trabajadora social de la Comunidad de Religiosas Adoratrices, Blanca Cecilia Betancourt, dice que «en la prostitución masculina y femenina se crea una independencia monetaria y es por eso que es difícil que se salgan sin ayuda profesional».

Por el contrario, a Sonia la descubrió su mamá, quien llamó a uno de sus números de trabajo, porque, como en toda doble vida, hay que andar con varios celulares por

comodidad del cliente y seguridad de ellas. Entonces escuchó : -Hola soy su mamá. Ella se sorprendió y dijo: - «Está equivocado». Y colgó. A los 2 minutos, su mamá volvió a llamar pero al número familiar; volvió a contestar y su madre le dijo que ella no era boba y que la había visto en el sitio web y había reconocido a leguas su cuerpo; ella, sin embargo, se quedó en silencio y le colgó, pues se tenía que alistar para un servicio...

Un medio de trabajo

Consideran la prostitución como un empleo porque, «así no tengamos un horario, involucra tiempo y publicidad desde la llamada del clien-

te, el arreglarse, ponerse sexy, ir hasta el hotel y dar el servicio; eso es un trabajo». Pero la trabajadora social dice que «la prostitución no puede considerarse como trabajo, ya que ésta denigra y se convierte en esclavitud».

Ana Lucia Castro es encargada del proyecto de Adulterio con Oportunidades en la Secretaría de Integración Social, que brinda ayuda a las personas en actividad de prostitución, para que emprendan otro tipo de labor, pero ella no lo ve como esclavitud, lo ve como trabajo y se apoya en la caracterización que hizo la Secretaría, según la cual 42.97% de las prepago ingresa por dificultades económicas, 40.02% por desempleo, y tan sólo 9.90% como una decisión libre.

La prostitución en cifras

Castro asegura que «el ingreso a la prostitución se puede explicar en la crisis económica del país que se ha enfatizado en la búsqueda de nuevas alternativas para la generación de ingresos, por las dificultades para vincularse a una oferta laboral».

Roberto* es dueño, manager, pin o lo que algunos llaman proxeneta de una de las primeras agencias que empezó el negocio de la prostitución por internet. Él dice que hay distintos casos: «la niña que simplemente quiere el dinero para su semestre lo consigue y luego se retira, otras que se pagan el semestre y se dan cuenta de que el flujo de dinero es bastante alto y se quedan mucho tiempo hasta que terminan su carrera, y si ésta no les ofrece oportunidades de trabajo, deciden volver».



La diferencia de precios es alta. Verónica cobró mucho menos, producto de una búsqueda en los clasificados del periódico El Tiempo, en la que le prometían cielo y tierra, y terminó siendo una pocilga, en la que tuvo que pedir aguardiente, prenderse y entre risas y llanto lo dio por 20 mil pesos.

Sonia, luego de salir de la agencia, estuvo trabajando con Roberto, pero el trabajo no duró mucho, pues dice que él «como amigo es bien, pero como jefe es un abusivo, porque tú ves las tarifas de las niñas y son 180, 170 mil pesos y la más cara tiene que estar súper espectacular y son de 230 mil pesos por ahí, de los cuales te quitan la mitad».

En contraste, Verónica desertó de ese primer lugar. La mujer que las cuidaba le recomendó un buen sitio en la Calle 70, donde conoció a su amiga Juliana*, quien empezó desde los 17 años y como era menor de edad «me tenían que esconder en un armario, porque la Policía hacía inspecciones y siempre ha molestado por eso».

Juliana tiene 30 años, dos hijos y un esposo. Ha viajado alrededor del mundo a sitios como Aruba, San Martín, Ecuador y en tres meses se trae 46 millones de pesos, «trabajando poquito». Estas grandes sumas de dinero le han servido para costearse su matrimonio con un muchacho que se dedica a cantar en los buses, de quien ella

dice es su amor de infancia. Así mismo, compró carro, sala, nevera, televisor, camas y se pagó la mamoplastia, la liposucción y depilación laser en todo el cuerpo. Para ella este trabajo no es duro, lo único que ve difícil es estar lejos de sus hijos cuando hace sexo-turismo. Entró por la necesidad de «sacar adelante a mis niños, y si en un futuro ellos llegasen a saber, me dolería que me juzgaran por eso».

Juliana sigue esta premisa: «La idea es hacer más plata y acostarse menos», es decir, hacer buenos clientes; por ejemplo, ella hizo uno de la embajada de Taipei, Taiwán, quien le pidió que se saliera de eso y hoy le consigna entre dos y tres millones y medio mensuales, así no se vean, ni preste sus servicios. Pero ella sigue en este mundo, porque «la plata no rinde, se convierte en plata de bolsillo».

La premisa de Juliana es la de toda mujer de este círculo, pero hacer más plata y acostarse menos implica distintas estrategias. Sonia, por ejemplo, lee de política, economía y literatura universal para tener de qué hablar.

Dice que «no todos los clientes buscan sexo, sino como meterse en el papel de que están conquistando una vieja buena»; Verónica los seduce con su experiencia, hace buenas relaciones y hasta promociones para que la vuelvan a llamar; y Juliana mira «la debilidad del hombre para así dar en el punto, como besos en el cuello y esas cosas». Algunos trucos del oficio

Hay clientes que les piden que consuman perico; entonces Verónica se pone algodón en las fosas nasales, así el polvo no pasa.

Cuando Sonia tiene el periodo o la regla, trabaja, se pone una gasa doblada en forma de tapete bien al fondo, y reza para que no vaya a manchar al cliente.

Juliana no usa perfume, se aplica desodorante de hombre, para no crear sospechas en las mujeres de los clientes que son casados.

Actualmente, Verónica es independiente, cobra por hora 180 mil pesos, el servicio contiene besos, caricias, compañía, sexo oral con preservativo y sexo vaginal tam-

bién con protección. Dice que trabajando juiciosa gana tres millones de pesos mensuales; en cambio Sonia, quien también es independiente cobra por hora «220 mil pesos dependiendo del marraño, y sí es en dólares cobro 140, 150 dólares» y su 'sueldo' alcanza a ser de cinco millones de pesos mensuales dependiendo de la temporada; Juliana hace sexo-turismo y trabajando poco se hace aproximadamente 16 millones al mes. Como todo mercado, hay temporadas altas y bajas. Los mejores días son los lunes, los peores son el de la secretaria y el de la madre. Y navidad «es navidad para todo el mundo», asegura Sonia quien muchas veces ha tenido servicios el 24 de diciembre y antes de las 12 de la noche coge una flota para ir a visitar a su familia, que vive en otra ciudad. La belleza no dura toda la vida y para eso, Verónica quiere tener un apartamento para usarlo como reservado; Sonia dice que a los 34 años se va a retirar, porque sabe que a esa edad ya los años se le notarán y no podrá mentir que tiene 20 primaveras como lo hace ahora; y Juliana sueña con encontrar el amor de su vida, aunque no sabe si en esto, pues con el que se casó, lo hizo sólo por el sueño de verse con un vestido blanco.

¿Qué será de sus vidas? muchas sueñan con su príncipe azul; otras con tener su propio negocio. Son conscientes de que los años pasarán y que ya no serán las mismas. Por ahora, suena el celular... Hay otro cliente, y no hay tiempo qué perder...

*Los nombres han sido cambiados a petición de los entrevistados



«AVANZADA» DEL ESTADO DE EMERGENCIA

El jefe Cambio Radical Germán Vargas Lleras sería la «avanzada» del gobierno nacional para decretar un nuevo Estado de Emergencia. En El Tiempo propuso: Reducción de los salarios y revisión de los contratos de trabajo y las convenciones colectivas, las cuales 'pueden suspenderse'. Salario mínimo por horas, flexibilizar los horarios de trabajo. En teletrabajo eliminar los subsidios de transporte y las dotaciones obligatorias. Eliminar las primas de junio y diciembre. Suspender las cesantías y los intereses de cesantías. Flexibilizar los costos de despido. Según algunos observadores varias de las propuestas serán acogidas en el Estado de Emergencia que Duque estaría decretando en los días venideros bajo el argumento de la pandemia. La pregunta es: ¿Si Vargas Lleras llamó las medidas de heroicas, Como las llamaría Duque?

LOS TRABAJADORES RESPONDEN

Parece que la propuesta de Vargas Lleras es una venganza contra los colombianos por no haberlo elegido presidente de la República, según la Confederación General del Trabajo (CGT) que mostró un enérgico repudio ya que implicaría arrasar con todas las prestaciones y la reducción de un 30 por ciento de los salarios de los trabajadores, bajo el sofisma distractor de solucionar la crisis generada por la pandemia del coronavirus. «Con el mayor cinismo, Vargas Lleras propone una reducción general de salarios, revisión de los contratos de trabajo, de las convenciones colectivas para suspenderlas, el salario mínimo por horas, eliminar las primas de junio y de Navidad, suspender las cesantías y el pago de los intereses de las mismas, flexibilizar los costos de los despidos injustificados, acabar con los subsidios de transporte y acabar con la entrega de las dotaciones obligatorias», indicó el líder de los trabajadores, Julio Roberto Gómez.

PERIODISTANO CREE EN VERSIÓN DE LOS MILITARES



Caricatura Diario El País

La periodista María Alejandra Villamizar quien se encuentra perfilada con carpeta en el ejército nacional en el marco del escandaloso hecho donde se ejerce espionaje con periodistas, defensores de derechos humanos, políticos de oposición, entre otros, dijo que antes que sucediera su caso le llaman la atención los mensajes de Twitter del abogado Francisco Barbosa antes de ser fiscal y del asesor de seguridad Rafael Guarín frente las entrevistas que realizó con dirigentes el ELN. La comunicadora dijo: Curioso. Esto opinó el hoy Sr Fiscal en marzo de 2020 @FrBarbosaD Vergonzoso que se les permita a los miembros del grupo terrorista ELN tener espacios de entrevista en los medios de comunicación. Art 13 de la Convención Americana de DDHH prohibió la apología a la guerra. Dijo Villamizar, que no cree en la versión de los altos mandos militares que salieron a decir que no conocían nada sobre el espionaje contra los periodistas.

PIDEN LAS CARPETAS

El padre Francisco de Roux presidente de La Comisión de la Verdad, solicitó al Gobierno nacional que les remita los archivos sobre los seguimientos irregulares realizados por parte de miembros de Inteligencia a cerca de 130 periodistas, políticos, exministros, líderes sindicales y funcionarios públicos. La investigación, el Ejército habría recolectado datos personales como direcciones de domicilio, teléfonos, correos electrónicos, información de familiares, fuentes periodísticas y contactos de los interceptados, haciendo uso de herramientas informáticas y de software. Incluso se conoció que los perfiles de las personas mencionadas contienen hasta detalles como infracciones de tránsito y puestos de votación. Algunos observadores desde ya pronostican que el gobierno «mamar gallo» y no entregará ninguna solicitud y menos de una organización que goza de la enemistad gubernamental.

LOCOMBIA

Iván Duque dice Locombia y en redes lo destrozan. El nuevo lapsus en vivo hizo que el presidente en su programa de televisión donde confunde el nombre del país. «Esto será recordado como el mayor logro de este gobierno: que la República de Colombia sea oficialmente conocida como Locombia. Gracias, presidente, en esto sí cuenta con mi apoyo», dice un tuit de los miles que se observaron en las redes sociales.

SE CAYÓ NOMBRAMIENTO DE NICASIO

El General Nicasio Martínez ya no será delegado ante la OTAN, ante determinación del gobierno nacional que afronta el más grande escándalo sobre persecución y espionaje contra periodistas, defensores de derechos humanos, funcionarios y políticos opositores. Cabe recordar que, durante la comandancia del ejército de Nicasio Martínez, fueron descubiertos los espionajes de los militares, contra periodistas, defensores de derechos humanos y políticos de oposición, entre otros. Fuentes del Gobierno confirmaron que se cayó el nombramiento del general Nicasio Martínez como agregado militar ante la OTAN en medio del escándalo de seguimientos ilegales por parte del Ejército.

ACUSACIONES DE MADURO CONTRA COLOMBIA



Como si fuera poco las acusaciones internas contra el gobierno y las fuerzas armadas, ahora las acusó a los gobiernos de Colombia y Estados Unidos de «financiar» al grupo de «mercenarios» que intentaron desembarcar la madrugada del domingo en costas de La Guaira, muy cerca de Caracas y que, según acusa, tenían la orden de matarlo.

«Venezuela enfrentó el intento de una incursión marítima de un grupo de mercenarios y terroristas entrenados en territorio colombiano, bajo el financiamiento y el apoyo del gobierno de Estados Unidos y del gobierno actual de Colombia, el objetivo central era matar al presidente de Venezuela, un ataque terrorista en medio una pandemia», señaló. «Tenemos los vídeos, todas las pruebas, físicas y materiales de que este grupo se entrenó en territorio colombiano, tenemos los lugares donde fueron entrenados», resaltó.

Jordan Goudreau, un veterano de guerra estadounidense que ofrece servicios de seguridad, mostró un contrato con la supuesta firma de Juan Guaidó, en el que se acordaba el pago millonario por una operación militar en Venezuela. «Ha declarado públicamente un funcionario estadounidense, asesor en la guerra de Irak y Afganistán, quien declaró y mostró los contratos firmados para privatizar y preparar una expedición de mercenarios y terroristas, entrenados en Colombia, para asaltar Venezuela e intentar matarme», denunció Maduro. Las autoridades de Venezuela publicaron los capturados.

MÉDICO APLICA FORMULA TRUMP EN BOGOTÁ

El médico Yohanny Andrade, contratista de la Fundación Hospital San Carlos y quien había dado positivo para covid-19, utilizó el dióxido de cloro -un producto similar a un desinfectante, según la FDA- como tratamiento para el mismo.

«Luego, de manera individual sugirió este tratamiento a tres pacientes, los cuales aceptaron de manera libre las recomendaciones que dicho profesional realizó en su momento y a su vez contó con el consentimiento de los mismos. Dichos pacientes fueron contactados por la Dirección Científica de la Fundación, quienes corroboran su consentimiento y se encuentran en buenas condiciones de salud», reveló el Hospital San Carlos.

Lo que desconocen los pacientes que voluntariamente se sometieron a este tratamiento es que de acuerdo con la FDA, el consumo de este producto puede significar efectos adversos como insuficiencia respiratoria; cambios en la actividad eléctrica del corazón; baja presión sanguínea causada por la deshidratación; insuficiencia hepática aguda; recuento bajo de células sanguíneas; y, vómito y diarrea severa.

DESALOJOS EN BOGOTÁ

En Ciudad Bolívar, en el sur de Bogotá, mientras algunos recibían alimentos, otros que no corrieron la misma suerte fueron desalojados de sus improvisados cambuches en zonas prohibidas.

El ESMAD hizo presencia en Altos de la Estancia para obligar a los ciudadanos a salir de las 'casas' improvisadas que hicieron en una zona pública. Algunos se resistieron y se quejaron por la falta de solidaridad del Estado con ellos.

SIGUEN AGREDIENDO A LOS TRABAJADORES DE LA SALUD

Nuevos casos donde se reportan agresiones contra los trabajadores de la salud se vienen presentando por la ignorancia de algunos delincuentes que cree que son portadores de COVID-19. Los hechos se han presentado contra médicos, enfermeras y auxiliares en distintos sitios de Bogotá. El último caso se presentó contra una enfermera en el sur donde fue agredida por dos delincuentes un hombre y una mujer que quedaron grabados en la cámara de seguridad. Para completar el cuadro la enfermera tuvo que tomar un taxi y como la vieron con el uniforme el conductor le cobra el triple de la tarifa normal. Las instituciones de salud ha determinado enviar a otros trabajadores para prestar el servicio de acompañamiento y protección con el objeto de evitar nuevas agresiones verbales y físicas.

DEBATE SOBRE LOS PERFILAMIENTOS DEL EJÉRCITO

Uno de los partidos de gobierno, el partido Conservador, a través de su vocero el senador Juan Diego Gómez, radicó una proposición en la Comisión Segunda con la cual cita al debate y pide que se fije fecha. «Hemos citado al ministro de Defensa, a la ministra del Interior, al comandante del Ejército, al director de la Dirección Nacional de Inteligencia, al jefe del comando conjunto de Inteligencia del Ejército y al comandante de las Fuerzas Militares, porque creemos que es un hecho muy grave y sobre esto deberán responder por ese famosos perfilamiento que hacen de los ciudadanos y creemos que es fundamental que se encuentren los responsables y se tomen las medidas», indicó.

Otras iniciativas similares adelantan los partidos políticos, entre ellos, Cambio Radical, Partido Liberal, Polo Democrático entre otros.

YO NO FUI

El general Nicasio Martínez, fue quien pagó los «platos rotos» del escándalo que nuevamente estalló por el perfilamiento de periodistas. «La inteligencia se rige por una ley. Nadie puede hacer cosas por fuera del marco de esa ley, y si alguien lo hizo tendrá que someterse a la justicia. Hay una junta de inteligencia en la que se reúnen todos los jefes de inteligencia de la institución y el ministro de la Defensa; hay unas políticas claras. La inteligencia no es que alguien da una orden y usted la cumple». Dijo que le barajaron su cargo diplomático en la OTAN: «El comandante general me informó que ya había habido una decisión, la cual lamento que la haya tomado el presidente (Iván Duque) por parte de unos improperios, calumnias e injusticias en mi contra. Me siento una víctima. Estos son atropellos contra mi honra y mi dignidad, y la de mi familia. Soy respetuoso de las decisiones, pero lamento que se haya tomado en medio de una guerra mediática, y el único perjudicado soy yo»

Antiácidos:

¿CUÁL ES EL MEJOR?



Este malestar es bastante recurrente debido a los hábitos alimenticios, pues nuestra gastronomía es tan variada y condimentada que puede generarnos molestias después del último bocado. Otras causas incluyen el embarazo, sobrepeso y el consumo de tabaco.

Bienvenido a ReviewBox. ¿Has tenido sensaciones de ardor en el pecho o la garganta? Se dan cuando los ácidos gástricos viajan de regreso hacia el esófago. Este proceso se conoce como reflujo. Un antiácido es la solución ideal para estos padecimientos.

Este malestar es bastante recurrente debido a los hábitos alimenticios, pues nuestra gastronomía es tan variada y condimentada que puede generarnos molestias después del último bocado. Otras causas incluyen el embarazo, sobrepeso y el consumo de tabaco.

La recomendación ideal es siempre consultar a un médico. No obstante, cuando el padecimiento se presenta de mane-

ra esporádica, se puede hacer uso de medicamentos de venta libre. En ReviewBox.com.mx te daremos toda la información que necesitas para elegir el antiácido que se adapte mejor a tus necesidades.

Primero lo más importante

Un antiácido es un medicamento de libre venta que ayuda a disminuir los niveles de acidez estomacal. Su principal ventaja es la acción rápida y resultados a corto plazo, por lo que es una opción ideal para atender molestias menores o esporádicas.

Dentro de los antiácidos, como de muchos otros medicamentos, es importante distinguir los genéricos de los de patente. Debido a que ambos cumplen con estándares estrictos de calidad y se-

guridad, sus diferencias recaen en detalles menores.

Elegir un medicamento de libre venta puede ser una tarea compleja. Si buscas un antiácido, no te olvides de considerar factores como la intensidad del padecimiento, el tipo de medicamento, el tipo de antiácido y la presentación.

Ranking: Los 3 mejores antiácidos

1er Lugar – Riopan Gel, 250 ml
2o Lugar – Pepto-Bismol Suspensión Plus Max, 236 ml
3er Lugar – Melox Suspensión Plus, Cereza, 360 ml

¿Qué es un antiácido y qué ventajas tiene?

Los antiácidos son medicamentos de primera mano que reducen los

niveles de acidez estomacal y sus eventuales padecimientos, como el reflujo y la sensación de dolor en estómago y garganta. Se les encuentra en presentaciones de tableta masticable, disolventes y líquidos.

La principal ventaja de los antiácidos, como de los medicamentos de venta libre en general, es que ofrecen una solución rápida a corto plazo. No obstante, cuando el padecimiento es más severo o duradero es importante acudir a un médico para obtener soluciones más adecuadas.

Edad de quien lo consume

El reflujo y exceso de acidez en el cuerpo son padecimientos que pueden ocurrirle a cualquiera. No obstante, como en todo producto farmacológico,

es fundamental tener en consideración la edad de la persona que consumirá el producto.

Niños menores de 12 años. Algunos doctores prohíben categóricamente el uso de antiácidos, sobre todo aquellos que contengan subsalicilato de bismuto. En su lugar, proponen algunas soluciones sin medicación relacionadas con dieta restringida y ejercicios de postura.

Adolescentes mayores de 12 años y adultos. El consumo para personas mayores de 12 años se estabiliza y suele ser indicarse en las especificaciones de cada medicamento. De cualquier forma, es responsabilidad de cada persona informarse adecuadamente antes de ingerir antiácidos.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Raúl Arturo Gutiérrez
Editor de Opinión

Felipe Gómez
Editor Nacional

Carlos Osorio
Editor Internacional

Pedro Fuquen
Editor Económico y de Turismo.

Rafael Camargo
Editor Bogotá
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar
Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales:

Omar Sánchez

Luis Guillermo Vega
Estados Unidos

Lázaro David Najarro Pujol
Cuba.

Ignacio Martínez
Paraguay

Carlos Andrés Lucero Carmona
Europa

Mónica Lucero
Australia

Fotógrafos
Carlos Vásquez
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta.
Olmedo Feria

Andrés Felipe Ballesteros
Diseño y diagramación

William Fonseca
Gerente

primiciadiario@gmail.com
teléfono 3002196363
Bogotá - Colombia - Sur América



Se metioóO!
Aídavirus

Tapabocas únicamente en
Olimpica

Soldados pobres e ignorantes
al mando de un pobre hombre
jar!

¡LA PRISA , YA NO EXISTE!

La prisa se acabó. La bulla se silenció. Los problemas salieron a flote. La prepotencia y el orgullo se transforma en miedo. La xenofobia y la discriminación se convirtieron en pánico. El poder económico en picada. Los sueños se transformaron en pesadilla. Los planes se cancelaron.

Todo esto y mucho más es causa de Covid-19, un paquete microscópico de material genético rodeado de una capa de proteína y sólo mide una milésima parte de un cabello humano. Además es un enemigo astuto: por qué el virus que causa el covid-19 se propaga con tanta eficacia entre los humanos.

Hoy nuestros políticos que en campaña y discursos veinte jueros anunciaban estar a lado de su pueblo, fueron los primeros en esconderse en sus multimillonarios refugios, alejados de la realidad que vive un pueblo, saqueado, explotado y llevado sin consideración alguna a la miseria.

Quedó descubierto el frágil y corrupto sistema de salud, donde unos pocos se quedan con

los recursos que producen los impuestos ahogando cada día más a los colombianos.

Los héroes de la salud, además de ser discriminados por algunos ciudadanos que ignoran su labor, son también discriminados por los dueños del sector de la salud, con sueldos miserables, contratos de prestación de servicios a tres y seis meses, para que los políticos puedan rotar esos cargos entre su clientela.

La realidad en esta crisis se está revelando a medias por acción o por omisión. El gobierno presenta cifras solamente de los pocas pruebas del Coronavirus que se registran en Colombia. La mayoría de los colombianos no tienen acceso a estas pruebas y cuando lo tienen sus resultados se conocen hasta en 15 días, mientras el virus causa toda clase de daños que pueden llevar a la muerte.

Todos sabemos que la dirigencia política, gubernamental y económica, nunca ha estado a lado de los desprotegidos, por el contrario cada día busca cobrar mayores impuestos y recortando considerablemente

sus derechos, para favorecer sin vergüenza alguna a los grandes capitales que han financiado las campañas de la mayor parte de políticos corruptos aliados en muchos casos con el narcotráfico y el paramilitarismo.

Es hora de tomar conciencia y exigir de la corrupta clase dirigente que abandonen la falsa representación del pueblo en el gobierno y las corporaciones públicas, que se compran a montones con el dinero del narcotráfico. Es hora de decirles a estos delincuentes de cuello blanco que dejen de una vez por todas en paz a los colombianos que hoy es un pueblo sin educación, sin salud, sin vivienda, con todos los derechos humanos violados.

Esta crisis sanitaria puso al descubierto a los responsables de la miseria de los colombianos que se jactan de recibir multimillonarias prebendas, mientras que la gente del común, sufre, llora y muere por acción de estos criminales.

¡LA PRISA , YA NO EXISTE!, es hora de tomarle cuenta a los responsables de esta hecatombe sociales que afecta al pueblo colombiano.

Columnista

De la libertad de prensa.

Fred Emiro Núñez Cruz

Sí, y siempre Sí, es conveniente, engrandece a cualquier Estado; pero es de no lo puedo creer, cuando un sector del periodismo atomizó su valor y se conformó con un pírrico precio, nació la castración de dicha libertad.

El servilismo a gamonales, defender lo indefendible, vender reportajes, no

investigar, estar expuestos a grupos económicos y sembrar odio desde una tribuna de opinión es la radiografía de la actualidad colombiana. A lo anterior, si le sumamos la inteligencia activada contra los pocos comunicadores que denuncian y son juiciosos con la ética, los vuelve blanco de ilegales seguimientos que ojalá, en defensa de los DDHH, civiles y fundamentales se respondan las preguntas ¿si la manida de-

mocracia tiene miedo, se manipula con desleal complicidad un escenario de perfiles, el espionaje es Estatal, hay acción traicionera al interior de las Fuerzas armadas o la desobediencia de los oficiales comprometidos busca desestabilizar la imagen de la entidad haciendo caso a agentes externos con intereses viles y manzanos?

Los seguimientos ilegales tienen un ordenador, un

cumplidor; de momento hay poco frente a una realidad que nos convierte a todos, sin excepción, en tristemente célebres. No es menos cierto que por ahora, todo señalamiento de izquierda, centro o derecha carece de veracidad; Aquí, no valen las suposiciones, solo la razón, sin oportunismo político, ayudará a descubrir la responsabilidad de un acto asqueroso con consecuencias de pandemia.

Antes de la pandemia :
NI POR PLACER, NI POR GUSTO

**ACUSACIONES DE MADURO
CONTRA COLOMBIA**



PRIMICIA

DIARIO

MARTES
5

AÑO 4 - EDICIÓN 832 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2020

En Colombia:

8000 CONTAGIADOS POR COVID-19



A una semana para que termine el aislamiento preventivo obligatorio, decretado por el presidente Iván Duque desde el pasado 25 de marzo, y el país a la fecha suma 8.000 contagios y 358 muertos. Los recuperados, por su parte, llegan a 1.807.

FLIP rechaza:

**PERFILAMIENTO
MASIVO Y
VIGILANCIA A
PERIODISTAS**



Boyacá y Cundinamarca:

**PRIMER TRUEQUE
DE PRODUCTOS**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM